

UNA NUEVA ESPECIE DE *PODOCREA* Y UNA NUEVA
COMBINACIÓN PARA EL NOMBRE DE UN HONGO
MEXICANO DEL GENERO *BATTARREOIDES*.

Por
ROGER HEIM*
y
TEOFILO HERRERA**

Podocrea cornu-bovis R. Heim et T. Herrera, sp. nov.

Fructescentiae basi conjunctae pseudosclerotium formantes fuscum, 3-4 cm. latum et ligno sustinenti incrustatum. Pedicelli seu stromata pedicularia, sterilia, 3-5 × 1-1.5 cm., plicato-canaliculata, castanea, et quae in stromata fertilia sive receptacula latescunt et convertuntur. Horum forma cornus est lati, brevis, acuti, 4.5-8.5 cm. × 1.8-3.6 cm., color claro-alutaceus, sectio transversa circularis; caro alba, lignea, compacta sed minime fibrosa, hyphis 3-4 micrae, latis; superficies fertilis partis villosula, delicate fissa, hyphis rectis quarum cellulae terminales, piriformi-elongatae, interdum conicae vel cylindratae, usque 20 × 5.7 micrae perveniunt. Peritheciis sphaericis, parvis (250-600 micrae), intense nigri, nitidi, dispersi vel in parvos acervos aut majores densioresque conjuncti, partim supereminentes, nigra linea undulata nec extus visibilis delimitati, et saepe porum apicalem circum leviter depressum prae se ferentes; cortex niger; cavitas tenui tegumento albo delimitata; ascogonii alantoideo-cylindratae, extremis rotundati vel obtusi, 14-40 micrae. Videntur in superficie elementa sporoides valde diversa, incolora, irregulariter ovata vel subglogosa, 7-11 × 6-8.5 micrae, origine ignota.

* Del Museo de Historia Natural de París (Francia).

** Del Instituto de Biología (U.N.A.M., México).

Specimen typicum (véase la nota a continuación): Oaxaca; San Pedro Mixtepec, distrito de Miahuatlán (legit. T. H. Mac Dougall, s.n. 1952).

Nota. El holotipo actualmente se encuentra depositado como préstamo en el herbario del Museo de Historia Natural de París (Francia).

La presente diagnosis latina sólo es el complemento reglamentario de una descripción más amplia recientemente publicada en francés (Rev. de Mycol, 25 (3-4): 215-216, 1960).

La traducción latina fue hecha por el Sr. José Rojo lo cual le agradecemos muy sinceramente.

Battarreoides diguetii (Pat. et Har.) R. Heim
et T. Herrera, comb. nov.

Battarrea Digueti Patouillard et Hariot in Journ. de Botanique 10(15):251, pl. II, 1896.

Battarreoides potosinus T. Herrera in An. Inst. Biol. Méx. 24(1):41-46, 1953.

Battarraeastrum Digueti (Pat. et Har.) R. Heim et T. Herrera in Rev. de Mycol. 25 (3-4):217, 1960.

El género *Battarraeastrum* publicado por R. Heim et T. Herrera in Rev. de Mycol. 25 (3-4): 217, 1960, lo mismo que la combinación *Battarraeastrum Digueti* (Pat. et Har.) R. Heim et T. Herrera pueden definirse de acuerdo con la diagnosis latina de *Battarreoides potosinus* T. Herrera in An. Inst. Biol. Méx. 24(1): 41-46, 1953, quedando entonces el género *Battarraeastrum* como sinónimo de *Battarreoides* T. Herrera y *Battarraeastrum Digueti* como sinónimo de *Battarreoides diguetii*, con arreglo al Código Internacional de Nomenclatura Botánica, puesto que el género *Battarreoides*, de acuerdo con dicho Código, fue válidamente publicado (véanse los artículos 20 y 41); en efecto, el nombre *Battarreoides* corresponde al de un adjetivo substantivado (art. 20) y la diagnosis latina presentada para *Battarreoides potosinus* incluyó también la del género nuevo por haberse hecho una descripción combinada del género monotípico y dicha especie (art. 41). En los nombres originales, el específico se usó en masculino en vez de haberlo usado en femenino (*Battarreoides potosina*), como se recomienda en el Código indicado (VI, Sect. 2, Recom. 75A. 4) para los nombres genéricos terminados en -oides.

No obstante lo anteriormente expuesto, añadiremos que uno de nosotros (R. H.) considera que la denominación *Battarreoides* no se apega a las reglas de la lingüística latina y por lo tanto debería ser substituido por el nombre *Battarraeastrum* que es más correcto desde el punto de vista gramatical.

Queda al criterio de los micólogos que hagan nuevas publicaciones sobre este hongo, el apegarse estrictamente al Código Internacional de Nomenclatura Botánica (según el cual deberá usarse el nombre *Battarreoides*) o aceptar cierta elasticidad para el uso de los nombres científicos de plantas, correspondientes a las distintas categorías taxonómicas, con el fin de hacer una depuración de la gramática latina en la nomenclatura botánica.

Agradecemos al Dr. Faustino Miranda su valiosa ayuda en la revisión del presente trabajo y su opinión respecto al problema expuesto.